



Puerto
Vallarta

Jefatura de Ingresos

NUM. OFICIO: HMPV/ING/0069/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MTRO. JUAN PABLO GARCÍA CASTILLÓN
DIRECTOR DE INNOVACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.
PRESENTE

Por medio del presente, reciba un cordial saludo. Asimismo, y con la finalidad de dar atención y claridad respecto al oficio DIDI/080/2026, relativo al comportamiento de los ingresos municipales durante el periodo comprendido por los meses de noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025, me permito informar lo siguiente:

Derivado del análisis de los registros contables, financieros y presupuestales que obran en esta Hacienda Municipal, se hace constar que durante el periodo señalado no se generaron ingresos extraordinarios ni excedentes distintos a los originalmente estimados y autorizados en la Ley de Ingresos vigente para el ejercicio fiscal 2025.

Los ingresos recaudados en dichos meses correspondieron exclusivamente a los conceptos ordinarios previstos en la normatividad aplicable y se ejercieron conforme a la programación presupuestal autorizada.

Cabe señalar que la totalidad de los recursos percibidos fueron aplicados de manera inmediata y directa a la atención de compromisos financieros previamente adquiridos, tales como el pago de obligaciones contractuales, servicios públicos esenciales, nómina, cargas financieras y demás erogaciones indispensables para la operación y continuidad administrativa del Ayuntamiento.

En ese sentido, no se generó superávit financiero ni disponibilidad de recursos excedentes, toda vez que los ingresos recaudados fueron destinados a cubrir las necesidades operativas y financieras del Municipio, permitiendo con ello mantener el equilibrio presupuestal y financiero, en estricto apego a los principios de disciplina financiera, racionalidad del gasto y sostenibilidad de las finanzas públicas municipales.

Lo anterior se informa para los efectos administrativos y de control que resulten procedentes.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

ATENTAMENTE:

Puerto Vallarta, Jalisco, a 04 de febrero 2026

L.C.P. KAHLIL GIBRAN VILLASEÑOR MADRIGAL
JEFE DE INGRESOS

c.c.p. archivo
kgvm/hagp



**PUERTO
VALLARTA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Av. Mezquitil # 604 Col. Portales, 1er. piso UMA
322 178 8000 | 322 226 8080 Ext. 1177 | 1175
www.puertovallarta.gob.mx

